

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO N°. 113

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folio 108 fte y vto Cuaderno único)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2013-00006-00

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
EJECUTADO: PEDRO NEL CASTIBLANCO RIVERA

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	20 DE MAYO DE 2021	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	21 DE MAYO DE 2021	7:00 A.M
TRANSCURRE:	24 DE MAYO DE 2021	
FINALIZA TÉRMINO:	25 DE MAYO DE 2021	4:00 P.M

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Oscar Eduardo Camacho', written over a faint circular stamp.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario